

D. CARLOS GARRIDO CRESPO, PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA: Que en la reunión de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, del día 16 de Febrero de 2016, cuya acta está pendiente de aprobación, se aprobó el documento RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título", curso 2014-2015, para el Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Matemáticas y Grado en Química, de la Facultad de Ciencias.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Puerto Real a diecisiete de Febrero de dos mil dieciséis.

Vº. Bº



Fdo.: D. José M. Gómez Montes de Oca
Decano y Presidente de la Comisión.



Edo.: D. Carlos Garrido Crespo
Secretario de la Comisión



**D^a. JOSEFINA ALEU CASATEJADA, PROFESORA TITULAR DE
UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
UNIVERSIDAD DE CADIZ,**

C E R T I F I C A: Que en Junta de Facultad celebrada el día diecisiete de febrero de 2016, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto cuarto del orden del día, *Aprobación, si procede, de los Autoinformes para el seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias del curso 2014-15*, se aprobaron por asentimiento los autoinformes de los siguientes títulos de Grado de la Facultad de Ciencias: Grado en Biotecnología, Grado en Enología y Grado en Química y Grado en Matemáticas, que acompañan a este certificado..

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a diecisiete de febrero de dos mil dieciséis.

Vº. Bº



Fdo.: D. José Manuel Gómez Montes de Oca

Decano.-



RSGI-P14- 01
Autoinforme para el Seguimiento del Título

Grado en Matemáticas

Facultad de Ciencias

2014-2015

| | |
|---|-------------------------------------|
| Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro | Aprobado: Junta de Centro |
| Fecha: 16-02-2016 | Fecha: 17-02-2016 |

IX) PLAN DE MEJORA

| <i>Propuesta de mejora</i> | <i>Prioridad</i> | <i>Acciones a desarrollar</i> | <i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i> | <i>Mes/año inicio*</i> | <i>Mes/año fin *</i> |
|---|------------------|---|---|------------------------|----------------------|
| Proponer a la unidad competente la creación de una plataforma para la información pública de todos los grados de la universidad | 1 | Comunicación a la Unidad de Calidad e Innovación | Equipo del centro | 03-2016 | 06-2016 |
| Mejorar cuantitativamente la movilidad de los estudiantes mediante la firma de nuevos convenios | 2 | Contactos con responsables de movilidad de universidades. | Coordinadora de movilidad del Grado | 03-2016 | 06-2016 |
| Incentivar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción | 3 | Comunicación mediante correo electrónico | Coordinador del Grado | 09-2016 | 10-2016 |
| Incentivar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción | 4 | Comunicación mediante correo electrónico | Coordinador del Grado | 09-2016 | 10-2016 |
| Informar desde el PROA de la utilidad y finalidad del BAU | 5 | Tutorías grupales | Coordinadora del PROA del Grado | 03-2016 | 05-2016 |

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Dado que el grado en Matemáticas renovó su acreditación en el curso 2014-2015, de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General de Calidad y Evaluación, no procede hacer seguimiento de las propuestas de mejora anteriores.

| <i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i> | <i>Propuesta de mejora</i> | <i>Acciones desarrolladas</i> | <i>Mes/año de fin</i> | <i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i> | <i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i> |
|--|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|--|---|
| | | | | | |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

| | |
|---|---|
| Id del ministerio: | |
| Denominación de la titulación: | Grado en Matemáticas |
| Centro en el que se imparte: | Facultad de Ciencias |
| Curso académico de implantación: | 2009-2010 |
| Tipo de Enseñanza: | Presencial |
| Web del título: | http://ciencias.uca.es/titulaciones/grados/matematicas |
| Convocatoria de seguimiento: | |

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**Análisis y valoración****Implantación del título**

Hasta la fecha, la implantación del título se ha realizado de acuerdo con las previsiones que en su día se expusieron en la memoria sin apreciarse disfunciones notables, lo que queda recogido en la *web* del título y en la documentación disponible en el gestor documental del SGC.

No obstante, con la voluntad de adecuarnos a las exigencias del RD 861/2010, para dar cumplimiento a las recomendaciones del informe de Verificación de ANECA (Expediente 1662/2009), a los nuevos procedimientos y normativas aprobados por la Universidad de Cádiz y a los requerimientos de la Junta de Andalucía en relación al número de plazas de entrada, se ha procedido a realizar las modificaciones en la memoria modificada. Tales modificaciones son consecuencia de la necesidad de adecuación a los requisitos normativos, por revisión y seguimiento del título en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, por recomendaciones reflejadas en el informe de verificación y los de seguimiento del título y subsanación de errores de redacción.

En el curso actual, con el convencimiento de que las prácticas externas son una actividad que complementa la formación de nuestros alumnos al acercarlos al ámbito empresarial, facilitándoles así su posterior inserción laboral se ha propuesto una modificación de la memoria para la inclusión de dos asignaturas optativas relativas a prácticas externas: Prácticas Externas en Empresa I (6 ECTS) y Prácticas Externas en Empresa II (12 ECTS).

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación prevista. Se ha contado con una gran participación de los distintos grupos implicados en el título.

Los equipos de coordinación docente, profesores y alumnos han aportado su esfuerzo generoso en la paulatina puesta en marcha de las asignaturas del grado. La opinión de todos y sus sugerencias han ayudado notablemente a asentar las actividades, metodología y organización docente en los sucesivos cursos de implantación.

También se ha contado con la participación de profesores y alumnos de los últimos cursos en actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso mediante la acción tutorial y un plan de recuperación de deficiencias.

Cabe destacar que el título ha pasado de forma sobresaliente su primera renovación de la acreditación como puso de manifiesto en el informe emitido el 23 de enero de 2015 por la comisión nombrada al efecto.

Valoración global de indicadores

En general, los resultados obtenidos hasta la fecha están conformes con lo previsto en la memoria de verificación y se pueden considerar como buenos, incluso cuando se compara con estudios similares de otras universidades españolas. Un análisis más detallado puede verse en el apartado V.1

Valoración global de infraestructuras y servicios

Como se detalla en el apartado IV, se considera la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título y que los servicios cubren con creces las necesidades de los grupos de interés implicados en el título.

Información pública del Grado en Matemáticas

La información sobre el Grado en Matemáticas se encuentra disponible en la página Web del título

<http://ciencias.uca.es/grado/matematicas>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a las fichas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes y a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado.

La información pública del grado, a la que se puede acceder directamente en la dirección <http://ciencias.uca.es/grado/matematicas/informacion>, se elabora de acuerdo con la plantilla de evaluación incluida en el apartado 5.1. del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster V2-21/12/11 de la Agencia Andaluza del Conocimiento (en adelante AAC), siguiendo lo establecido en el art. 27 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio y teniendo como referencia el "Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales" elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), así como las recomendaciones de los Informes de Seguimiento de los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013 de la AAC.

Las fichas de las asignaturas (Fichas 1B) contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los equipos docentes, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

Por su parte, la Facultad de Ciencias elabora Guías Docentes por cada curso para un manejo más sencillo por parte de los estudiantes.

La información sobre el calendario académico, horarios de clase y horarios de exámenes se publica, después de ser aprobado por la Junta de Facultad, antes del comienzo del curso académico (pendiente de algunos detalles o del cierre del número final de grupos en algunos casos), de manera que ayude a profesores y estudiantes a organizar sus actividades.

De forma anual y específica, se incluye la información más relevante sobre el Trabajo Fin de Grado recogiendo la normativa a aplicar, la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, las propuestas de trabajos, la asignación de trabajos y adjudicación de tutores, la composición de las comisiones evaluadoras, los criterios de evaluación y las fechas de defensa.

Junto a todo ello, desde la implantación del Grado en Matemáticas, se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Igualmente, la Facultad de Ciencias está unida al fenómeno de la comunicación que constituyen las redes sociales, tales como Facebook y Twitter, de forma que los alumnos disponen no sólo de mayores canales de comunicación, sino también de la oportunidad de utilizar herramientas con las que se sienten muy identificados.

Finalmente, la Facultad de Ciencias, gracias a la generosa disposición de su profesorado, participa en la difusión

del grado en los centros de enseñanza secundaria, en las Jornadas de Orientación organizadas por la Dirección general de Acceso y Orientación, en las actividades organizadas por la propia Facultad como la Semana de la Ciencia y la Tecnología y *Ciencias Around You* y en las Clases aplicadas en Institutos de enseñanza secundaria, así como en la organización de la Olimpiada de Matemáticas (véase el criterio 5).

Como consecuencia de todo ello, la valoración que se realiza de la información pública del grado es en general muy satisfactoria. Sin embargo, hay que hacer constar que actualmente, el mantenimiento de la información pública recae técnicamente en el equipo de dirección del centro, una tarea, que, en puridad, no le corresponde asumir. Sería muy deseable, pues, la elaboración de algún sistema de información pública único y homogeneizado de todos los grados de la Universidad de Cádiz mantenido por personal técnico adecuado. Actualmente es la dirección del centro quien mantiene la información con carácter anual garantizando que se encuentra accesible y actualizada.

Puntos fuertes

- La implantación del título ha sido muy satisfactoria de acuerdo con las previsiones de la memoria inicial.
- El título ha pasado de forma sobresaliente su primera renovación de la acreditación.
- Toda la información sobre el Grado en Matemáticas se encuentra disponible y accesible en la página web del título.
- Excelente disposición del profesorado a participar en la difusión del grado.

Puntos débiles

- El mantenimiento de la información pública recae técnicamente en el equipo de dirección del centro.
- El sistema de información pública de cada grado se encuentra en cada uno de los centros diseñado de forma independiente y con distintos formatos

Propuestas de mejora

- Proponer a la unidad competente la creación de una plataforma específica que homogeneice la información pública de todos los grados de la Universidad y sea mantenida con personal técnico adecuado.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**Análisis y valoración****Despliegue e implantación del Sistema de Garantía de Calidad**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un *Sistema de Garantía de Calidad* (SGC) para todos sus títulos.

La versión 0.1 del SGC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009).

En su primera versión, tal SGC resultó laborioso y extenso, con una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo la esencia del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, siguiendo los diferentes procedimientos de revisión del mismo (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en dos ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012).

En su nueva versión, cuya implantación tuvo lugar en el curso 2012-13, el Sistema de Garantía de Calidad se caracteriza por una reducción de procedimientos, un descenso en los registros acompañados de herramientas y formatos cada uno de ellos, de manera que es más ágil, más sencillo y, sobre todo, más útil para el seguimiento del título.

Un aspecto aún no resuelto del todo sobre el que convendría reflexionar es el que se refiere a la confección de aquellos indicadores cuyos datos se obtienen mediante encuestas. En lo que se refiere a la satisfacción de los alumnos con la docencia ya se tenía una larga experiencia en nuestra universidad y el sistema funciona de forma muy satisfactoria, de modo que los datos que se obtienen son fiables y sirven para mejorar. Sin embargo, no ocurre lo mismo con otros grupos de interés. Las encuestas al PDI y al PAS son de más reciente implantación y su participación dista mucho de ser significativa. Se ha observado, además, que de un tiempo a esta parte se multiplicado el interés de todas las unidades y servicios de la universidad por conocer la opinión de sus usuarios, algo que sin duda es, en principio, elogiable; sin embargo, como el usuario final de todas estas unidades y servicios es el mismo grupo de interés, se corre el riesgo de saturar a los interesados con un trabajo que en general es considerado lejano a su interés inmediato, lo que hace difícil tratar de conseguir una participación significativa. No obstante, esto también ha mejorado en este último curso.

Valoración de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la *Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias* (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro y, en particular del Grado en Matemáticas. Esto garantiza que el centro mantiene, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma de funcionar común para todos los títulos de su responsabilidad.

Para alcanzar los fines perseguidos la Comisión de Garantía de Calidad se ha dotado con un Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias, aprobado por la Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2012 en la que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

En la actualidad, están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una forma u otra, tienen vinculación con la docencia en el título y ha desarrollado un trabajo elogiado que puede constatarse en las actas de las numerosas reuniones celebradas, resolviendo multitud de solicitudes de alumnos, y elaborando, o supervisando en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad.

Durante el curso 2014/15, entre los múltiples temas que se encarga de revisar y estudiar, centró su actividad en dos puntos principales: i) La revisión, corrección y aprobación de todos los documentos relativos al Sistema de Gestión de Calidad que está implantado en la Universidad, y ii) La revisión, estudio y toma de decisiones acerca de asuntos relacionados con los expedientes de los alumnos del centro, incluyendo: solicitudes de convalidación, reconocimientos de créditos, ampliaciones de matrículas, solicitudes de permanencia en los títulos, etc.

Además, ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

Finalmente se trabajó en el desarrollo de un Programa Piloto de Acreditación de la Facultad de Ciencias (29-11-2014); se establecieron las Normas de la Facultad de Ciencias para la organización, realización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster relativas al reglamento marco UCA/CG07/2012 y su modificación UCA/CG07/2014 (24-11-2014); y también se aprobaron las incompatibilidades de actividades universitarias y cursos aprobados por la COAPA en diferentes sesiones a lo largo del curso (24/11/2014 - 09/02/2015 - 07/07/2015).

Contribución del SGC a la mejora del título

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida por la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas las relativas a cada asignatura desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del título

| | |
|------------------------|--|
| Decano: | José Manuel Gómez Montes de Oca |
| Coordinador del Grado: | José Manuel Díaz Moreno |

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad en el curso 2014-2015

(Según todos los cambios e incorporaciones aprobadas en las Juntas de Facultad: 31-10-2014, 26-11-2014, 26-06-2015 y 23-09-2015, y a fecha de 30 de septiembre)

Equipo decanal

| | |
|---|--|
| D. José Manuel Gómez Montes de Oca | Decano / Presidenta de la CGC |
| D. Ismael Cross Pacheco | Vicedecano de Infraestructura y Postgrado |
| Dña. Laura Cubillana Aguilera | Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad |
| Dña. María de los Santos Bruzón Gallego | Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación |
| Dña. Josefina Aleu Casatejada | Secretaría |

Representante de órganos de la facultad

| | |
|----------------------------------|--|
| Dña. María Dolores Galindo Riaño | Coordinadora del Programa de Acción Tutorial |
|----------------------------------|--|

Representante del PAS

Dña. Mercedes Zájara Espinosa Administradora del Campus de Puerto Real

Grado en Biotecnología

D. Gema Cabrera Revuelta Coordinadora
Dña. María del Carmen Durán Ruiz Representante de profesores / Coordinador del PROA
D. Carlos Garrido Crespo Representante de profesores / Secretario de la CGC
Responsable del Gestor Documental
Dña. Cristina Sánchez Collantes Representante de alumnos

Grado en Enología

Dña. Ana María Roldán Gómez Coordinadora
Dña. Ana Jiménez Cantizano Representante de profesores / Coordinadora del PROA
Dña. María del Carmen Rodríguez Dodero Representante de profesores
D. Silvio Gaspar Alvéz Representante de alumnos

Grado en Ingeniería Química

D. Jezabel Sánchez Oneto Coordinadora
Dña. María Rosa Durán Representante de profesores / Coordinador del PROA
D. Jesús Ayuso Vilacides Representante de profesores
D. Antonio Jesús Luque Carmona Representante de alumnos

Grado en Matemáticas

D. José Manuel Díaz Moreno Coordinador
Dña. Concepción García Vázquez Representante de profesores / Coordinadora del PROA
Dña. Antonia Castaño Martínez Representante de profesores
D. Óscar Manuel Alonso Piñeiro Representante de alumnos

Grado en Química

Dña. Ana María Simonet Morales Coordinadora
Dña. María Dolores Granado Castro Representante de profesores / Coordinadora del PROA
Dña. Rosario Hernández Galán Representante de profesores
D. Iván Carrillo Berdugo Representante de alumnos

Máster en Agroalimentación

D. Carmelo García Barroso Coordinador
Dña. Remedios Castro Mejías Representante de profesores
Dña. Eloisa Linares Díaz Representante de alumnos

Máster Interuniversitario en Ingeniería Química

Dña. Ana Blandino Garrido Coordinadora
D. Ildefonso Caro Pina Representante de profesores
Dña. María Ramos Suárez Representante de alumnos

Máster Interuniversitario en Matemáticas

Dña. Elena Medina Reus Coordinadora
Dña. María de los Ángeles Moreno Frías Representante de profesores
Dña. Lidia Suárez Rosado Representante de alumnos

Máster Interuniversitario en Química

| | |
|---|-----------------------------|
| D. Miguel Ángel Cauqui López | Coordinador |
| Dña. María Jesús Fernández-Trujillo Rey | Representante de profesores |
| D. David Marcos Cárdena | Representante de alumnos |

Máster en Vitivinicultura en Climas Cálidos

| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| D. Carmelo García Barroso | Coordinador |
| D. Juan Gómez Benítez | Representante de profesores |

Relación de reuniones celebradas

| Nº y Año | Fecha | Tipo | Orden del Día |
|------------------|------------|----------------|---|
| 14 – 2014 | 06-10-2014 | Extraordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. |
| 15 – 2014 | 16-10-2014 | Extraordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. |
| 16 – 2014 | 29-10-2014 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de la actas de las reuniones celebradas los días 19-6-2014, 23-7-2014, 23-9-2014, 6-10-2014 y 16-10-2014, y de la reunión virtual 25-6-2014. Informe de la Sra. Presidenta. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad. Información sobre el Programa Piloto de Acreditación en la Facultad de Ciencias. Asuntos de trámites. Ruegos y preguntas. |
| 17 – 2014 | 24-11-2014 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 29-10-2014. Informe de la Sra. Presidenta. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de las Normas de la Facultad de Ciencias para la organización, realización y evaluación de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster relativas al reglamento marco UCA/CG07/2012 y a su modificación UCA/CG07/2014. Propuesta de nombramiento de las comisiones de trabajos de fin de grado/ fin de máster de los títulos de la Facultad de Ciencias y de las subcomisiones académicas de los másteres Propuesta de modificación en la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Aprobación, si procede, de la propuesta de incompatibilidades de actividades universitarias y cursos aprobados inicialmente por la COAPA en la sesión de 1 de octubre de 2014. Asuntos de trámites. Ruegos y preguntas. |
| 18 – 2014 | 04-12-2014 | Extraordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. |
| 19 – 2014 | 15-12-2014 | Extraordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. |

| Nº y Año | Fecha | Tipo | Orden del Día |
|-----------------|------------|----------------|---|
| 1 - 2015 | 26-01-2015 | Extraordinaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas de la reunión ordinaria del día 24-11-2014 y de las reuniones extraordinarias de los días 04-12-2014 y 15-12-2014. 2. Informe de la Sra. Presidenta. 3. Aprobación, si procede, de los documentos del Sistema de Garantía de Calidad 4. Aprobación, si procede, de los reconocimientos establecidos para los alumnos del título de Ingeniería Química (en extinción) de la Universidad de Cádiz en el Máster en Ingeniería Química. 5. Aprobación, si procede, de la propuesta de la oferta de perfil multidisciplinar en el Grado en Ingeniería Química, con objeto de dar solución al problema de los alumnos de nuevo ingreso en el GITI, especialidad Química industrial, hasta el curso 2012-13. 6. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. 7. Asuntos de trámites. 8. Ruegos y preguntas. |
| 2 - 2015 | 09-02-2015 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad. 2. Aprobación, si procede, de los reconocimientos establecidos para los alumnos del título de Ingeniería Química (en extinción) de la Universidad de Cádiz en el Máster en Ingeniería Química. 3. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de incompatibilidades de actividades universitarias y cursos aprobados inicialmente por la COAPA en la sesión de 10 de diciembre de 2014. 5. Propuesta de criterios de admisión, adaptación y reconocimiento en los Grados de la Facultad de Ciencias. 6. Aspectos a considerar sobre la asignación de los trabajos fin de grado y trabajos fin de master en los títulos de la Facultad de Ciencias. |
| 3 - 2015 | 18-03-2015 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos |
| 4 - 2015 | 20-03-2015 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. 2. Aprobación, si procede, de los documentos del Sistema de Garantía de Calidad |
| 5 - 2015 | 25-03-2015 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. 2. Aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias |
| 6 - 2015 | 20-04-2015 | Virtual | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de la propuesta de incompatibilidades de actividades universitarias y cursos para su consideración en la COAPA. 2. Aprobación, si procede, de la propuesta a la reclamación de la resolución de la ampliación de matrícula de la alumna del grado en Ingeniería Química Dña. Marina Marchante Reinado. |
| 7 - 2015 | 28-05-2015 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas de la reunión ordinaria del día 26-01-2015, de las reuniones extraordinarias de los días 9-02-2015, 18-03-2015, 20-03-2015, 26-03-2015 y de la reunión virtual del día 28-04-2015. 2. Informe de la Sra. Presidenta. 3. Aprobación, si procede, de resoluciones de expedientes de alumnos. 4. Aprobación, si procede, de documentos del Sistema de Garantía de Calidad 5. Visto bueno, si procede, de las resoluciones realizadas según los procedimientos aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad. 6. Asuntos de trámites. 7. Ruegos y preguntas. |
| 8 - 2015 | 19-06-2015 | Extraordinaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la CGC de la reunión del 28 de mayo de 2015 2. Cierre de Acta: Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la CGC de 19 de junio de 3. 2015. |

| | | | |
|------------------|------------|----------------|---|
| 9 – 2015 | 07-07-2015 | Ordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Informe del Presidente Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de alumnos de los Grados y Másteres de la Facultad de Ciencias. Aprobación, si procede, de informes sobre las incompatibilidades de actividades para el reconocimiento de créditos en los Grados de la Facultad, solicitado por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos. Aprobación, si procede, de los documentos relativos a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad. |
| 10 – 2015 | 29-07-2015 | Extraordinaria | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de alumnos de los Grados y Másteres de la Facultad de Ciencias. Aprobación, si procede, de los documentos relativos a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad. |
| 11 – 2015 | 15-09-15 | Virtual | <ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, del documento RSGC-P12-01: Informe de propuestas de modificación de memoria del título verificado del Máster Universitario en Ingeniería Química. Aprobación, si procede, de solicitudes de Evaluación por Compensación en el Grado en Ingeniería Química. |

Puntos fuertes

- Mejora notable de la nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad.
- La Comisión de Garantía de Calidad tiene la estructura adecuada en su composición, se ha dotado de un reglamento de funcionamiento ágil, es diligente en las tareas encomendadas y da respuestas en tiempo y forma a las cuestiones que debe solventar.
- El SGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.
- El SGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Puntos débiles

Propuestas de mejora

III) PROFESORADO

| Indicadores | | | | | | |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas | | | | | | |
| | Título | 15.0% | 38.2% | 32.4% | 62.9% | 50.0% |
| | Centro | 21.3% | 54.3% | 46.8% | 40.1% | 48.1% |
| | Universidad | 27.6% | 41.4% | 34.4% | 48.2% | 46.8% |
| ISGC-P09-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente | | | | | | |
| | Título | 15.0% | 100% | 24.3% | 45.7% | 31.6% |
| | Centro | 16.3% | 75.9% | 37.1% | 64.0% | 35.1% |
| | Universidad | 10.3% | 42.1% | 23.4% | 38.9% | 28.4% |
| ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente | | | | | | |
| | Título | 100% | 65.6% | 31.8% | 25.0% | 17.0% |
| | Centro | 100% | 85.4% | 66.2% | 54.6% | 24.7% |
| | Universidad | 85.9% | 42.3% | 36.3% | 35.7% | 17.9% |
| ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia | | | | | | |
| | Título | 3.9 | 3.9 | 4.0 | 4.2 | 4.2 |
| | Centro | 4.0 | 4.1 | 4.2 | 4.2 | 4.1 |
| | Universidad | 3.9 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| ISGC-P09-06: Porcentaje de profesorado del título evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva) | | | | | | |
| | Título | | | | 17.1% | 21.1% |
| | Centro | | | | 21.4% | 26.8% |
| | Universidad | | | | 19,1% | 16.7% |

Análisis y valoración

Adecuación del profesorado implicado en el título

El personal académico disponible en el título se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos. Anualmente, antes del inicio del curso académico, el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada uno de las áreas de conocimiento y garantiza que áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente.

En el último curso relacionado la proporción de doctores implicados en la docencia del grado alcanza el 86.84%, datos que han mejorado notablemente la disponibilidad y la cualificación que existía en el momento de elaborar la memoria del grado.

El número total de sexenios es de 53 (con un porcentaje de sexenios obtenidos sobre los posibles del 82,93%). Todo ello muestra que el profesorado del Grado en Matemáticas mantiene una intensa y constante actividad

investigadora.

La siguiente tabla refleja someramente la evolución del profesorado implicado en la docencia del Grado en Matemáticas durante los últimos cinco cursos.

| Categoría | 2010-2011 | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| CU | 3 | 3 | 6 | 7 | 7 |
| CEU | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| PTU | 8 | 15 | 12 | 11 | 14 |
| PCD | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 |
| PAD | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 |
| TEU | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 |
| Otros | 2 | 9 | 6 | 6 | 6 |
| Total | 20 | 34 | 33 | 35 | 38 |

Por otra parte, el número total de quinquenios del PDI en el último año reflejado es de 115 y los profesores del grado evaluados en el programa DOCENTIA han obtenido la calificación favorable, destacando que un 75.0% han obtenido la mención de excelencia docente, datos que reflejan la destacada calidad docente de los profesores del Grado en Matemáticas.

Todo ello supone que el profesorado está altamente cualificado e implicado para afrontar la docencia del título y ello se refleja en la alta calificación general de la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

Valoración de las actividades de formación del profesorado

La participación del profesorado en las actividades de formación puede valorarse como muy buena, más si se tiene en cuenta que un gran número de actividades de formación están directamente relacionadas con las tecnologías de la información, algo en lo que el profesorado está altamente cualificado.

Valoración de la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente

Una proporción relevante del profesorado participa en la mejora de la enseñanza y de la innovación docente, por que cabe decir que su proporción puede calificarse como muy adecuada.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas curriculares

Recientemente, con el convencimiento de que las prácticas externas son una actividad que complementa la formación de nuestros alumnos al acercarlos al ámbito empresarial, facilitándoles así su posterior inserción laboral se ha propuesto una modificación de la memoria para la inclusión de dos asignaturas optativas relativas a prácticas externas curriculares: Prácticas Externas I (6ECTS) y Prácticas Externas II (12 ECTS).

La gestión de tales prácticas curriculares corresponde a la *Dirección General de Universidad y Empresa de la Universidad de Cádiz* que ha creado la herramienta informática *Plataforma de Gestión de Prácticas Curriculares* donde se presenta la demanda de prácticas correspondientes a las citadas asignaturas.

El marco normativo que regula el perfil del tutor académico es el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 en el que se establece en los artículos 16º, 29º y 30º los requisitos, derechos y obligaciones del tutor académico.

Puesto que tales asignaturas son de muy reciente implantación, sólo tres alumnos han cursado alguna de las asignaturas que han sido tutorizadas directamente por el Coordinador del Grado y la Coordinadora del PROA, ambos con gran experiencia e implicación en el programa formativo del grado.

Puntos fuertes

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida.
- Buen porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas.
- Participación adecuada en acciones de innovación docente.
- Excelente porcentaje de calificaciones favorables en el programa Docencia.

Puntos débiles***Propuestas de mejora:***

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

| Indicadores | | | | | | |
|---|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título | | | | | | |
| | Título | | | 3.32 | 3.19 | |
| | Centro | | | | | |
| | Universidad | | | 3.19 | 3.20 | 3.37 |
| ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título | | | | | | |
| | Título | | | 3.94 | 3.84 | 4.14 |
| | Centro | | | 3.75 | 3.69 | 3.84 |
| | Universidad | | | 3.60 | 3.62 | 3.75 |
| ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual | | | | | | |
| | Título | 75.00% | 81.30% | 73.30% | 68.20% | 68.20% |
| | Centro | 84.00% | 88.30% | 92.00% | 83.80% | 85.71% |
| | Universidad | 75.20% | 76.30% | 82.70% | 81.90% | 80.97% |

Análisis y Valoración:

Valoración de las infraestructuras

Actualmente la Facultad de Ciencias cuenta con 13 aulas ordinarias y 4 aulas con equipamiento informático. A ello se añade la asignación de 9 aulas ordinarias en los aularios del Campus de Puerto Real.

Las aulas ordinarias tienen el tamaño adecuado para desarrollar las diversas actividades formativas tanto en grupos grandes como en grupos reducidos mientras que, por su parte, las aulas informáticas dan soporte a las actividades formativas que así lo requieren.

En particular, el Grado en Matemáticas tiene asignadas tres aulas para los cursos de primero y segundo (una para cada curso más otra compartida entre ambos para los desdobles de grupos prácticos), otras dos aulas para los cursos de tercero y cuarto y un aula informática compartida entre ambos cursos.

Todas las aulas cuentan con un completo equipamiento multimedia que incluye un sistema informático con conexión a internet, un equipo de proyección y un sistema de sonido, todo interconectado entre sí.

Compartido con las otras titulaciones de la facultad, se cuenta además con un aula de proyectos, dos salas de grado, un salón de actos y una sala de juntas y, en la actualidad, se ha habilitado una sala de estudio con una capacidad aproximada de 150 alumnos.

Se considera por todo ello, que la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título, lo que queda reflejado en los indicadores de satisfacción de los grupos de interés.

Biblioteca

El Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias, dispone de una biblioteca común, que da servicio al Grado en Matemáticas, al igual que a otros títulos del mismo. La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico, integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Además, ofrece los siguientes espacios que pueden ser reservados de forma rápida y ágil en la plataforma habilitada el efecto.

- Salas de Trabajo individual: espacios destinados al trabajo individual.
- Salas de Trabajo en Grupo: espacios destinados al trabajo en grupo.
- Aulas de Formación: pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas.
- Espacios de Aprendizaje: salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los alumnos del grado.

Campus Virtual

En la actualidad el Campus Virtual constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria en la Universidad de Cádiz. Muy especialmente, los títulos de la Facultad de Ciencias han sido pioneros en el uso de las herramientas de Campus Virtual para apoyo de la docencia y es utilizado por casi todas las asignaturas del Grado en Matemáticas.

Es el Vicerrectorado de Docencia y Formación quien actualmente es responsable del Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Tiene la misión de desarrollar, mantener e integrar las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades demandadas por los títulos con agilidad y flexibilidad.

Acceso a Internet

Existen, en el Campus de Puerto Real tres sub-redes *wifi* diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes así como los espacios docentes, tales como aulas, salas de estudio y de trabajo.

Servicio de préstamo de portátiles

La Facultad de Ciencias cuenta con un total de 140 ordenadores portátiles que se utilizan para las aulas informáticas móviles y, fundamentalmente para préstamos de larga duración (durante un curso académico) a aquellos estudiantes que, por sus circunstancias particulares, no posean uno propio. Especialmente dirigidos a los alumnos de primer curso, el sistema permite cubrir las necesidades iniciales de los estudiantes del grado.

Buzón de Atención al Usuario (BAU)

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU), quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

Centro de Atención al Usuario (CAU)

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU). El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE. En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable del espacio solicitado. Igualmente la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

Puntos fuertes

- Buena infraestructura para la docencia del Grado. Los recursos materiales disponibles son adecuados para garantizar la formación de los estudiantes teniendo en cuenta su número y las características del título.
- Los servicios disponibles responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Puntos débiles

Propuestas de mejora

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

| Indicadores | | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--|
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | |
| ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación | | | | | | |
| Título | 86.3% | 88.2% | 86.0% | 87.5% | 74.0% | |
| Centro | 71.4% | 53.5% | 60.7% | 62.4% | 63.6% | |
| Universidad | 59.7% | 65.7% | 66.2% | 67.7% | 72.3% | |
| ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título | | | | | | |
| Título | 102.0% | 102.0% | 103.6% | 101.8% | 105.5% | |
| Centro | 107.3% | 94.1% | 101.9% | 100.4% | 98.2% | |
| Universidad | 112.7% | 97.4% | 97.0% | 97.8% | 109.3% | |
| ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación | | | | | | |
| Título | 132.0% | 98.0% | 120.0% | 98.2% | 102.2% | |
| Centro | 100.0% | 73.7% | 161.9% | 136.3% | 152.1% | |
| Universidad | 154.6% | 95.5% | 173.1% | 156.2% | 167.6% | |
| ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso | | | | | | |
| Título | | | | | 28.2% | |
| Centro | | | | | 29.8% | |
| Universidad | | | | | 30.9% | |
| ISGC-P02-05: Matriculados de nuevo ingreso | | | | | | |
| Título | 65 | 50 | 56 | 59 | 58 | |
| Centro | 171 | 208 | 274 | 274 | 265 | |
| Universidad | 4281 | 4662 | 5016 | 4872 | 5257 | |
| ISGC-P02: Oferta de plazas | | | | | | |
| Título | 50 | 50 | 55 | 55 | 55 | |
| Centro | 150 | 270 | 270 | 270 | 270 | |
| Universidad | 3683 | 4753 | 5248 | 5298 | 4808 | |

Análisis y valoración

Acciones específicas de Orientación Preuniversitaria

Desde la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz se llevan a cabo numerosas Acciones Específicas de Orientación Preuniversitaria dirigidas a alumnos de los centros de secundaria y bachillerato de la provincia.

En el conjunto de actividades del centro participaron durante el curso 2014/2015, aproximadamente, 2700 alumnos de secundaria y bachillerato de los centros de la provincia de Cádiz, y en ellos se implica un gran número de investigadores y profesores de la Facultad de Ciencias de manera altruista y voluntaria.

Jornada de Acogida

Tiene lugar tras los exámenes de selectividad y va dirigida a aquellos alumnos que en su elección de titulaciones ha incluido alguno de los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias. Sirve para presentarles la facultad y los programas que desarrolla, apoyarles en diversas cuestiones administrativas y para tratar de disipar de forma personalizada las dudas que pudieran tener sobre la elección de sus estudios.

Semana de la Ciencia y la Tecnología

Se celebra en noviembre coincidiendo con *la Semana de las Ciencias*, un hito anual celebrado en toda España. Va dirigido a alumnos de secundaria y bachillerato y es un programa de divulgación científica diseñado como talleres en el que se acerca a los alumnos, mediante experimentos guiados por el personal docente e investigador, a las diferentes ramas de la ciencia y la tecnología.

Ciencias Around You

Dirigido a alumnos de los IES, preferentemente de Bachillerato. Consiste en un ciclo de talleres en los que los alumnos se convierten en científicos por un día y participan activamente en distintas actividades realizando ensayos y experimentos en los distintos laboratorios o resolviendo problemas y divertimentos lógico matemáticos, todo ello bajo la supervisión del personal docente e investigador de la Facultad de Ciencias.

Programa Específico de Difusión del Grado en Matemáticas

Desde el año 2006 se viene desarrollando por el Departamento de Matemáticas con la colaboración de la Facultad de Ciencias y el Departamento de Estadística e Investigación Operativa un plan específico de difusión de la titulación (originariamente de la licenciatura y ahora del grado) en el que se da a conocer la calidad del programa formativo y, especialmente, las posibilidades de salidas profesionales de los egresados. Consiste en visitas de los profesores del grado a los centros de Bachillerato de la provincia, a demanda de estos.

Análisis y valoración de indicadores

Tasa de Adecuación de la Titulación

Aunque con una ligera bajada en el último curso, se mantiene por encima de la tasa del centro y de la UCA. En consecuencia, puede calificarse como buena.

En lo que se refiere a otras universidades, los resultados de adecuación cubren una horquilla que va desde el 59.7% al 92.8%, situándose la Universidad de Cádiz en el puesto 13 de 47 ordenadas de menor a mayor tasa.

Tasa de Ocupación

Por encima de la tasa del centro, aunque algo por debajo de la tasa de la UCA. Los datos de evolución muestra que se mantiene en el tiempo. Puede calificarse como buena.

En lo que se refiere a otras universidades, los resultados de adecuación cubren una horquilla que va desde el 97.4% al 104.6%, situándose la Universidad de Cádiz en el puesto 29 de 47 ordenadas de menor a mayor tasa.

Tasa de Preferencia

Sensiblemente por debajo de las tasas del centro y de la UCA, aunque se mantienen las tasas a lo largo del tiempo. Claramente esto se debe a las especiales características del título y, posiblemente, a la imagen de dificultad que tienen estos estudios entre la sociedad.

En lo que se refiere a otras universidades, los resultados de adecuación cubren una horquilla que va desde el 87.2% al 263.3%, situándose la Universidad de Cádiz en el puesto 26 de 47 ordenadas de menor a mayor tasa.

Tasa de Renovación

El valor de esta tasa si no hubiese abandono debería ser cercana al 25% si todos los años se admite al mismo número de alumnos. Por otra parte se sitúa en el entorno de las tasas del centro y de la UCA. Puede calificarse como buena.

En lo que se refiere a otros títulos de Graduados en Matemáticas de distintas universidades, el grado se sitúa en el puesto 20 de menor a mayor de unos 70 títulos.

Perfil de ingreso

Desde el curso 2009-2010 el Grado en Matemáticas realiza una prueba propia para medir eficientemente el Perfil de Ingreso de los alumnos que acceden al grado.

El conocimiento preciso de la situación real permitirá ajustar en lo posible la estructura de los contenidos y establecer la metodología más adecuada para que aborden con garantía de éxito sus estudios.

En general, la experiencia muestra que es muy habitual en los alumnos que acceden a la titulación hayan superado sin excesiva dificultad sus estudios no universitarios. Ello se debe en gran parte a que los estudios preuniversitarios están básicamente enfocados hacia los procedimientos. Sin embargo los alumnos suelen mostrar deficiencias en lo que se refiere a conocimientos y razonamientos. Saben hacer cosas pero no saben lo que hacen. Se intenta mediante esta prueba averiguar cuáles son exactamente las deficiencias de cada alumno para mejorar los resultados.

El estudio completo puede verse en el Anexo-I del procedimiento P-02. La tabla de la sección 2.4 ofrece una estimación de las posibles dificultades que podrían tener los alumnos en la superación de las asignaturas de primer curso. El número de alumnos que cumplen el perfil de ingreso se ha deducido a partir de ella.

Puntos fuertes

- La cantidad y calidad de las acciones específicas de Orientación Preuniversitaria llevadas a cabo por el centro.
- A pesar de las especiales características de los estudios, los indicadores de adecuación, ocupación y renovación son buenos y comparables a los del centro y la UCA.

Puntos débiles***Propuestas de mejora***

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

| Indicadores | | | | | | |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza | | | | | | |
| | Título | 3.8 | 3.9 | 3.9 | 4.1 | 4.1 |
| | Centro | 3.9 | 4.1 | 4.1 | 4.1 | 4.1 |
| | Universidad | 3.8 | 3.9 | 3.9 | 3.9 | 3.9 |
| ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia | | | | | | |
| | Título | 4.2 | 4.2 | 4.3 | 4.3 | 4.4 |
| | Centro | 4.2 | 4.3 | 4.3 | 4.3 | 4.3 |
| | Universidad | 4.1 | 4.1 | 4.2 | 4.2 | 4.2 |
| ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia | | | | | | |
| | Título | | | 3.46 | 3.77 | 3.92 |
| | Centro | | | 3.33 | 3.54 | 3.59 |
| | Universidad | | | 3.00 | 3.12 | 3.22 |
| ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento | | | | | | |
| Previsto en la memoria: | | | | | | |
| | Título | 61.3% | 58.3% | 66.1% | 67.7% | 62.0% |
| | Centro | 58.2% | 65.8% | 69.5% | 74.8% | 75.1% |
| | Universidad | 65.7% | 70.6% | 75.8% | 76.1% | 77.1% |
| ISGC-P04-06: Tasa de éxito | | | | | | |
| Previsto en la memoria: | | | | | | |
| | Título | 72.7% | 71.5% | 80.2% | 78.9% | 77.5% |
| | Centro | 70.6% | 75.8% | 79.6% | 82.7% | 83.9% |
| | Universidad | 77.3% | 81.1% | 83.9% | 84.4% | 85.8% |
| ISGC-P04-07: Tasa de evaluación | | | | | | |
| Previsto en la memoria: | | | | | | |
| | Título | 84.2% | 81.6% | 82.4% | 85.8% | 79.9% |
| | Centro | 82.5% | 86.8% | 87.3% | 90.4% | 89.4% |
| | Universidad | 85.0% | 87.1% | 90.3% | 90.1% | 89.9% |
| ISGC-P04-08: Tasa de abandono | | | | | | |
| Previsto en la memoria: 30% | | | | | | |
| | Título | | | 26.5% | 28.1% | 45.8% |
| | Centro | | | 25.8% | 34.7% | 33.3% |
| | Universidad | | | 22.1% | 29.1% | 27.7% |

| ISGC-P04-09: Tasa de graduación | | | | | | |
|---------------------------------|-------------|--|--|-------|-------|-------|
| Previsto en la memoria: 30% | | | | | | |
| | Título | | | 30.6% | 32.8% | 12.0% |
| | Centro | | | 33.3% | 29.3% | 21.9% |
| | Universidad | | | 41.3% | 27.4% | 19.6% |
| ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia | | | | | | |
| Previsto en la memoria: 75% | | | | | | |
| | Título | | | 99.5% | 89.8% | 84.2% |
| | Centro | | | 92.2% | 93.9% | 92.4% |
| | Universidad | | | 94.7% | 96.4% | 94.6% |

Análisis y Valoración:

Indicadores de satisfacción

En general los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con la planificación y desarrollo de la docencia pueden calificarse como satisfactorios, están en el entorno de los resultados para el centro y por encima de los datos globales de la universidad. Además, se mantienen en el tiempo y las pequeñas fluctuaciones son las naturales que se pueden esperar al cambiar la población de estudio.

Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento puede considerarse como aceptable. No se puede hacer ninguna comparación con lo previsto en la memoria, puesto que en el momento de su elaboración tal indicador no se contemplaba. Aunque algo por debajo de los datos del centro y la universidad se considera que su evolución, es mantenida y positiva en el marco de la rama de la enseñanza a la que pertenece el título.

Conviene hacer notar que de los datos desagregados por asignaturas, se observa que las mayores dificultades de los alumnos se centran en el primer curso y, más concretamente, en el primer semestre.

Según los datos disponibles hasta la fecha (curso 2013-2014) relativos a Grados en Matemáticas en otras universidades, el título se sitúa en el séptimo lugar de un total de 27 títulos de universidades españolas cuyas tasas de rendimiento cubren una horquilla que va desde el 77.9% al 52.8%, lo cual es muy satisfactorio.

Tasa de éxito

El resultado de la tasa de éxito puede considerarse como bueno. No se puede hacer ninguna comparación con lo previsto en la memoria, puesto que en el momento de su elaboración tal indicador no se contemplaba. Aunque algo por debajo de los datos del centro y la universidad se considera que su evolución, es mantenida y positiva en el marco de la rama de la enseñanza a la que pertenece el título.

Según los datos disponibles hasta la fecha (curso 2013-2014) relativos a Grados en Matemáticas en otras universidades, el título se sitúa en el noveno lugar de un total de 27 títulos de universidades españolas cuyas tasas de éxito cubren una horquilla que va desde el 84.2% al 67.1%, lo cual es muy satisfactorio.

Tasa de evaluación

El resultado de la tasa de evaluación puede considerarse como bueno. No se puede hacer ninguna comparación con lo previsto en la memoria, puesto que en el momento de su elaboración tal indicador no se contemplaba. Aunque algo por debajo de los datos del centro y la universidad se considera que su evolución, es mantenida y positiva en el marco de la rama de la enseñanza a la que pertenece el título.

Según los datos disponibles hasta la fecha (curso 2013-2014) relativos a Grados en Matemáticas en otras universidades, el título se sitúa en el noveno lugar de un total de 27 títulos de universidades españolas cuyas tasas de evaluación cubren una horquilla que va desde el 100.0% al 73.8%, lo cual es muy satisfactorio.

Tasa de abandono

Llama la atención que la tasa de abandono, que evolucionaba muy positivamente, incluso comparada con los datos del centro y la universidad, sufre un salto desmedido en este curso. Si se tiene en cuenta que el resto de los indicadores se mantienen en el tiempo (con las fluctuaciones lógicas que se esperan al cambiar la población de estudio), una discrepancia tan desproporcionada hace sospechar que en los datos suministrados ha habido algún tipo de error. Si se acude a los datos originales se observa que hay claras discrepancias en los datos en lo que se refiere a el número de alumnos de nuevo ingreso según al documento que se acceda, de modo que es muy posible que el error provenga de esta circunstancia. (En consecuencia, también otros indicadores se verá afectados).

En consecuencia no parece procedente hacer ninguna valoración de este indicador hasta que no se compruebe su validez.

En cualquier caso según los datos disponibles hasta la fecha (curso 2011-2012) relativos a Grados en Matemáticas en otras universidades, el título se sitúa en el décimo sexto lugar de un total de 27 títulos de universidades españolas cuyas tasas de abandono cubren una horquilla que va desde el 6.5% al 47.5%, lo que se considera aceptable.

Tasa de graduación

Véase el comentario anterior.

No hay aún datos publicados por el ministerio.

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia se sitúa muy por encima de lo previsto inicialmente en la memoria, por lo tanto puede calificarse como excelente.

La mayoría de los datos publicados por el ministerio aparecen como no disponibles, por lo tanto, no procede hacer ninguna valoración comparativa con los títulos de otras universidades.

Puntos fuertes

- Alta satisfacción de los alumnos con la planificación y desarrollo de la docencia.
- Alta satisfacción de los profesores con la planificación y desarrollo de la docencia.
- Las distintas tasas (excluidas las de abandono y graduación) son buenas en general.
- Buena posición de los indicadores en relación con títulos similares de otras universidades españolas.

Puntos débiles

- Las tasas de abandono y graduación proporcionadas parecen adolecer de algún tipo de error de cálculo

Propuestas de mejora

- Tratar de determinar con la Unidad de Calidad y Evaluación y con el Sistema de Información la validez de los datos suministrados y corregir, en su caso, las posibles deficiencias.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | |
|--|--------|-------|-------|-------|--------|
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| Nº de instituciones/empresas con convenio de prácticas. | | | 0 | 0 | 3 |
| ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas | | | | | 100.0% |

Análisis y Valoración:

Recientemente, con el convencimiento de que las prácticas externas son una actividad que complementa la formación de nuestros alumnos al acercarlos al ámbito empresarial, facilitándoles así su posterior inserción laboral se ha propuesto una modificación de la memoria para la inclusión de dos asignaturas optativas relativas a prácticas externas: Prácticas Externas en Empresa I (6 ECTS) y Prácticas Externas en Empresa II (12 ECTS).

La gestión de tales prácticas curriculares corresponde a la *Dirección General de Universidad y Empresa de la Universidad de Cádiz* que ha creado la herramienta informática *Plataforma de Gestión de Prácticas Curriculares* donde se presenta la demanda de prácticas correspondientes a las citadas asignaturas.

Durante el curso 2014-2015 se recibieron 3 demandas de prácticas en empresas para alumnos del Grado en Matemáticas que fueron asignadas y efectivamente realizadas con una tasa de rendimiento del 100%.

De los informes emitidos, cabe deducir que el grado de satisfacción de alumnos, tutores de empresa y tutores académicos ha sido muy alto.

Puesto que las prácticas externas se han implantado recientemente en el título, su número y los resultados obtenidos se consideran como muy satisfactorios.

Por su parte, la memoria del grado contempla la posibilidad de solicitar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas externas no curriculares. Durante el curso 2014-2015, 6 alumnos han acudido a esta vía.

Puntos fuertes

- Alta satisfacción de los actores implicados en las prácticas externas.
- Excelente tasa de rendimiento de los alumnos en prácticas externas.

Puntos débiles

Propuestas de mejora

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

| Indicadores | | | | | | |
|--|---------------|--------|--------|---------|--------|---------|
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| Nº de convenios con otras Universidades | | | | | | |
| Título | | | | 21 | 21 | 19 |
| Centro | | | | | | 75 |
| Universidad | | | | | | |
| ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título | | | | | | |
| Título | Nacional | 1.00% | 0.70% | 0.00% | 0.53% | |
| | Internacional | | | 1.80% | 3.17% | 1.60% |
| Centro | Nacional | 0.40% | 0.20% | 0.00% | 0.53% | |
| | Internacional | | | 1.50% | 1.71% | 1.70% |
| Universidad | Nacional | 0.20% | 0.30% | 0.30% | 0.53% | |
| | Internacional | | | 2.20% | 2.57% | 2.40% |
| ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. | | | | | | |
| Título | Nacional | 21.60% | 14.30% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| | Internacional | | | 3.50% | 1.59% | 0.00% |
| Centro | Nacional | 9.10% | 14.60% | 0.30% | 0.39% | 0.00% |
| | Internacional | | | 3.00% | 1.18% | 1.20% |
| Universidad | Nacional | 2.30% | 10.70% | 0.40% | 0.37% | 0.31% |
| | Internacional | | | 5.00% | 4.38% | 3.90% |
| ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes) | | | | | | |
| Título | Nacional | 3.80% | 17.10% | | | |
| | Internacional | | | 31.00% | 50.00% | |
| Centro | Nacional | 3.80% | 20.30% | 47.10% | 57.69% | |
| | Internacional | | | 23.00% | 68.00% | 61.80% |
| Universidad | Nacional | 29.40% | 37.10% | 64.00% | 80.92% | 88.60% |
| | Internacional | | | 44.20% | 67.21% | 69.30% |
| ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes) | | | | | | |
| Título | Nacional | | 75.00% | 100.00% | 82.00% | 100.00% |
| | Internacional | | | | | |
| Centro | Nacional | | 75.00% | 85.70% | 75.00% | 88.80% |
| | Internacional | | | | | |
| Universidad | Nacional | | 85.70% | 87.60% | 90.11% | 92.10% |
| | Internacional | | | | | |

Análisis y Valoración:

Teniendo en cuenta que en el curso 2009-2010 el alumnado aún no tenía la posibilidad de acceder a la solicitud de la movilidad en los plazos establecidos (al no cumplir el requisito de 60 créditos superados), es a partir del curso 2010-2011 cuando se empieza a disponer de datos.

En general, las tasas de movilidades algo baja; sin embargo si se tienen en cuenta las circunstancias económicas actuales, siendo Cádiz la provincia que registró la tasa de desempleo más elevada de Andalucía, parece difícil que puedan mejorarse sustancialmente.

Por contra, nuestros alumnos obtienen una excelente tasa de rendimiento cuando acuden al programa de movilidad y su satisfacción con respecto al programa es también excelente (5 sobre 5).

Como una acción de mejora, recientemente, se ha iniciado un programa especial de movilidad internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación "Ciencias Sin Fronteras" con el objetivo de aumentar la presencia de estudiantes, profesores e investigadores brasileños en instituciones de excelencia en el exterior de Brasil así como incrementar la presencia de estudiantes y académicos extranjeros en instituciones brasileñas.

Cabe destacar que la Facultad de Ciencias ha realizado un esfuerzo importante para mejorar la difusión de los programas de movilidad (para alumnos salientes y entrantes) del título.

Puntos fuertes

- Alta satisfacción de los actores implicados en movilidad.
- Excelente tasa de rendimiento.

Puntos débiles

- Baja movilidad de los estudiantes.

Propuestas de mejora

- Mejorar cuantitativamente la movilidad de estudiantes mediante la firma de nuevos convenios.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO | | | | | COMPARATIVAS CENTRO/UCA | | | | | | | | | | |
|---|--------|-------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|-------|--|
| | | | | | | CENTRO | | | | | UNIVERSIDAD | | | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | |
| ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados. | | | | | | | | | | | | | | | | |

Análisis y valoración

El indicador de inserción laboral debe medirse los tres años después de la finalización de los estudios. Dado que no ha transcurrido este periodo de tiempo, no se dispone de información en este sentido ni procede su análisis y valoración.

Puntos fuertes

Puntos débiles

Propuestas de mejora

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

| Indicadores | | | | | | |
|---|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título | | | | | | |
| | Título | | | 3.28 | 3.36 | 3.94 |
| | Centro | | | 3.35 | 3.31 | 3.37 |
| | Universidad | | | 3.16 | 3.22 | 3.20 |
| ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título | | | | | | |
| | Título | | | 3.57 | 3.92 | 3.77 |
| | Centro | | | 3.45 | 3.71 | 3.78 |
| | Universidad | | | 3.16 | 3.31 | 3.35 |

Análisis y valoración

A partir del curso 2012-2013 se pusieron en marcha, fruto del nuevo Sistema de Garantía de Calidad (SGC v1.0), las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.

Satisfacción global de los alumnos con el título

De los datos obtenidos a partir de entonces, se aprecia como la satisfacción global de los estudiantes con el título mejora curso a curso y puede considerarse como aceptable, por encima de los datos que reflejan el centro y la universidad. No obstante, hay que tener en cuenta que la participación de los alumnos en tales encuestas es muy baja (9.764% en 2014-15), de manera que no deberían considerarse como muy significativos.

Todos los aspectos (información sobre el título, organización y desarrollo, y recursos e infraestructuras) son valorados, en general, en el entorno de la satisfacción global.

Satisfacción global del PDI con el título

Como se aprecia la satisfacción global del profesorado con el título es moderadamente buena, en el entorno del centro y por encima de los datos globales de la universidad. La participación se sitúa en el 34.21% , lo que es algo baja.

Destaca en los datos pormenorizados que el índice de satisfacción más bajo se refiere a aspectos relacionados con el alumnado (conocimientos previos, grado de compromiso con el estudio, actitud,...) mientras que la opinión sobre el desarrollo de la docencia y los recursos e infraestructuras son muy bien valorados,

Para suplir en lo posible la falta de conocimientos previos de los alumnos de nuevo ingreso la Facultad de Ciencias en colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal ha diseñado un plan de apoyo académico personalizado.

Puntos fuertes

- Satisfacción aceptable de los alumnos con el título.
- Satisfacción aceptable del profesorado con el título.

Puntos débiles

- Baja participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.
- Baja participación de los profesores en las encuestas de satisfacción.

Propuestas de mejora

- Incentivar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción
- Incentivar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

| Indicadores | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|-------|
| Título | | | | | Centro | | | | | Universidad | | | | |
| 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios. | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 0.50% | 0.90% | 0.40% | 3.70% | 1.60% | 0.50% | 0.70% | 1.20% | 1.90% | 1.30% | 1.10% | 1.10% | 2.95% |
| ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios. | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 0.50% | 0.00% | 0.00% | 14.00% | 1.00% | 0.50% | 0.20% | 0.40% | 2.60% | 2.30% | 1.90% | 1.70% | 1.72% |
| ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios. | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 0.00% | 2.70% | 0.00% | 0.80% | 0.30% | 0.00% | 0.60% | 0.20% | 0.40% | 0.20% | 0.10% | 0.20% | 0.14% |
| ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios. | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.40% | 0.20% | 0.00% | 0.00% | 0.40% | 0.20% | 0.20% | 0.10% | 0.20% | 0.13% |
| ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU. | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | 4.70 | | | | | 4.70 | | | | | 3.50 |
| ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas. | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | 4.24 | | | | | 4.24 | | | | | 13.20 |

Análisis y valoración

Se registró solamente una queja acerca del mal funcionamiento del reloj del aula AC6 del Aulario Norte. Aunque en sentido estricto no correspondía al centro la subsanación de la queja, se tomaron las medidas oportunas para corregir la deficiencia. La valoración respecto a las medidas tomadas recibió una valoración de 4.7 y de 4.24 en cuanto al tiempo de respuesta, lo que indica que el centro actuó muy satisfactoriamente.

No se ha recibido comunicación sobre ninguna incidencia docente, lo que refleja un buen desarrollo de la planificación docente.

Cabe deducir de ello que hay un alto grado de satisfacción de los usuarios con el desarrollo del título

Puntos fuertes

- Sólo se ha recibido una queja.
- Ausencia de incidencias docentes.

Puntos débiles

Propuestas de mejora

- Informar desde el PROA de la utilidad y finalidad de la herramienta BAU

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

| | |
|---|----|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | 1 |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | No |

Recomendaciones recibidas:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

| | |
|---|--|
| <p><i>Recomendación 1:</i> Se recomienda a la Comisión de Garantía de Calidad tome las medidas oportunas para disminuir la tasa de abandono aunque esta sea inferior a la prevista en la memoria.</p> | <p>Se está reflexionando sobre qué medidas podrían adoptarse para conseguir bajar la tasa de abandono. Se sabe que el mayor número de abandonos se produce en el primer curso; sin embargo, es difícil idear medidas que puedan mejorarlo, al menos sin que tenga coste económico.</p> |
|---|--|

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No hay recomendaciones relativos a informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

| | |
|---|-----------|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | (SI / NO) |

Recomendaciones recibidas:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

| | |
|-------------------------|--|
| <i>Recomendación n:</i> | |
|-------------------------|--|

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Debido al procedimiento de acreditación no se ha hecho informe de seguimiento por parte de la DEVA

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

| | |
|---|-----------|
| Nº de Recomendaciones recibidas: | |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: | (SI / NO) |

Recomendaciones recibidas:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

| | | |
|-------------------------|--|--|
| <i>Recomendación n:</i> | | |
|-------------------------|--|--|

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES**Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.****Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:** 1**Especificar dichas modificaciones:****Justificación breve de las mismas:***Modificación1:*

Rectificación del número de horas de trabajo del Trabajo de Fin de Grado.

Errata en la redacción inicial.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No se ha realizado auditoría interna del S.G.C. relativa al curso 2014-2015

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

| <i>Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:</i> | <i>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</i> |
|---|--|
| <i>No conformidad n:</i> | |
| <i>No conformidad n+1:</i> | |

| <i>Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:</i> | <i>Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:</i> |
|---|---|
| | |

Propuestas concretas de mejora:

| |
|--|
| |
|--|